



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 354.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. MO-101-SEC-2018-INJU-5, de fecha 12 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al señor William Alexander Torres Navas, Coordinador Departamental, para que viaje a Pekín, China, del 26 de junio al 22 de julio de 2018, a fin de asistir a Seminario sobre Desarrollo de Habilidades en Gobernanza para funcionarios jóvenes de América Latina, a realizarse del 29 de junio al 19 de julio del corriente año, **ACUERDA:** conceder al señor Torres Navas, gastos de viaje por \$520.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, los cuales serán cubiertos por el Instituto Nacional de la Juventud, Unidad Presupuestaria 10- Apoyo a la Política Nacional de la Juventud; Línea de Trabajo 01 Dirección y Administración; Cifras Presupuestarias: 2018-0500-1-1001-21-1-54404, del Presupuesto General vigente. El Ministerio de Comercio de la República Popular de China asumirá los gastos de alimentación, alojamiento y boleto aéreo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día catorce del mes de junio de dos mil dieciocho.



SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.



RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.